

Las crónicas de la Baja Edad Media Ibérica en la historiografía Europea (no ibérica), (1999-2010)

As crônicas da Baixa Idade Média Ibérica na historiografia Européia (não ibérica), (1999-2010)

Charles Garcia
Universidad de Poitiers - CESCO

Resumo

Acompanhando o desenvolvimento crescente dos estudos relacionados às crônicas da Baixa Idade Média, o presente artigo contempla um diagnóstico e análise da produção acadêmica européia (não ibérica) que trabalha, em seu foco investigativo, com a cronística medieval ibérica (1999-2010).

Palavras-chave: Baixa Idade Média; Cronística Medieval; Península Ibérica.

Abstract

Accompanying the increasing development of the studies related to the late Middle Ages chronicles, the present article includes a diagnosis and analysis of the European academic production (non Iberian) which works, in their investigative focus, with the medieval Iberian chronicles (1999-2010).

Keywords: Late Middle Ages; Medieval Chronicles; Iberian Peninsula.

-
- Enviado em: 28/09/2011
 - Aprovado em: 29/11/2011

Desde hace varios años, en el escenario científico internacional, las crónicas medievales cuentan con un congreso periódico a ellas exclusivamente dedicado¹. La primera sesión de estos encuentros se celebró en la ciudad de Utrecht, en 1986, y se ha anunciado la próxima, que llevará el número seis, para el 2011, en la ciudad húngara de Pécs. La constante presencia de un número cada vez más importante de investigadores en estos eventos se ha plasmado, muy naturalmente, en la creación de la llamada: “Sociedad de la crónica medieval”². Sin embargo, y a pesar de la evidente afición por las crónicas medievales como tema de estudio, es preciso reconocer que la presencia de los investigadores que trabajan con la “materia” ibérica es de lo más discreta en estos foros. Así pues, en el primero de los congresos, el de 1986, se presentaron, como recuerda Aengus Ward, un total de ciento cincuenta comunicaciones, de las cuales no se seleccionó ninguna del ámbito castellano para la publicación de las actas. Desde la fecha, las cosas han mejorado afortunadamente, merced sobre todo a la implicación de los investigadores portugueses en tales encuentros. Antes de pasar a analizar los lugares de la producción y los resultados a los que han llegado los autores europeos, nos parece necesario recordar los principales hitos — o sea el contexto histórico— de las crónicas generales hispánicas escritas en la Edad Media.

1. El contexto histórico de las fuentes.

La *Crónica de Alfonso III*, de finales del siglo IX, cierra el ciclo de las llamadas crónicas “asturianas”³. Hubo que esperar luego el principio del siglo XIII para volver a recuperar la vieja tradición, al amparo ahora de la monarquía castellana, en la época de Fernando III⁴. Es posible seguir el compromiso real con la empresa cronística a través de la protección que los miembros de la familia reinante prodigaron a los autores de las crónicas cuyos nombres nos son conocidos. Lucas de Tuy es uno de ellos. Canónigo de la colegiata de San Isidoro de León, el Tudense escribió su obra magna, el *Chronicon Mundi*, que concluiría en el año 1236, a pedido de Berenguela de Castilla, entonces madre del rey. En su amplísimo relato, el clérigo agustino reivindica lo que según él era el ideal de la realeza imperial leonesa, aquella que había sabido buscar el apoyo de la Iglesia y conseguido doblegar a la nobleza. Poco después de que el canónigo terminase lo que luego sería una obra de referencia, Rodrigo Jiménez de Rada escribió el *De rebus Hispanie* por orden de Fernando III, entre 1243 y 1246. Pero si bien es cierto que el libro de Lucas era pro-leonés, el de

¹ <http://medievalchronicle.org>

² « The Medieval Chronicle / La chronique médiévale / Die Mittelalterliche Chronik ».

³ Estas crónicas han sido traducidas al francés desde hace algunos años; Yves Bonnaz (ed.), *Chroniques asturiennes (fin du IX^e siècle)*, París : CNRS, 1987.

⁴ Remitimos para el tema a la lectura del artículo de Jean-Pierre JARDIN y de Patricia ROCHWERT, « Historiographie (Moyen Âge) », *Dictionnaire des littératures hispaniques. Espagne et Amérique Latine*, Jordi Bonells (dir.), París : Robert Laffont, « Bouquins », 2009, pp. 665-668.

Rodrigo fue, en plena conciencia, pro-castellano. El Toledano, que defiende en su obra una opinión contraria a la de su predecesor, aboga en el libro por un modelo de realeza que estuviera basado en un pacto por el poder entre el rey y los magnates del reino. Ambas crónicas, escritas en latín, fueron los cimientos sobre los que los *scriptores* del taller de Alfonso X asentarían, a finales del siglo XIII, las historias generales, si bien ahora lo harían en castellano.

El rey Sabio (1252-1284) fue quien introdujo cambios descollantes en la manera de escribir la historia. Además de imponer el castellano como lengua de escritura y de difusión del saber, el rey recuperó, en provecho propio, la autoría de una obra que era colectiva, en cuanto a efectos materiales se refiere. Para Alfonso, el monarca era efectivamente la única persona capacitada para dirigir una empresa de tamaño alcance político. La historia, tal y como se la imaginaba el hijo de Fernando III, debía ser total. El proyecto inicial contemplaba que la historia por escribir debería remontarse a los más remotos orígenes, para finalizar con el reinado del rey Sabio. Fue en este contexto de afirmación de la realeza cuando, sobre todo a partir de 1270, el taller alfonsí dio a conocer sus relatos más importantes: la *Grande e general estoria* y la *Estoria de Espanna*, obras ambas escritas con el designio de reforzar la unidad y la centralización del reino de Castilla.

La llamada *Versión amplificada* salió a la luz en 1289, durante el reinado de Sancho IV. Dicha narración fue seguramente escrita en Toledo, bajo la dirección del arzobispo Gonzalo García Gudiel, y en ella se ve cómo los nuevos poderes entonces en alza: caballeros, nobles y alto clero, afirman su presencia en el entorno del monarca. La *Crónica de Castilla* salió a principios del siglo XIV, durante la minoría de Fernando IV, y en ella se escenifican los acontecimientos históricos que parten del reinado de Fernando I y llegan hasta el de Fernando III. Respecto de las crónicas anteriores, esta obra se distingue por introducir en ella un giro novedoso calificado de “novelesco”, por lo que al modo de escritura de la historia se refiere, como se puede observar a través del papel que en ella desempeña el personaje del Cid. Cuando se estaba escribiendo el texto, la gente consideraba simbólicamente entonces al héroe guerrero castellano como el representante de los intereses de la pequeña y mediana nobleza, que por aquellos años pretendía acceder al servicio del rey y anhelaba medrar rápidamente en el colofón de la jerarquía nobiliaria. No se debe olvidar que este grupo social, junto a las ciudades, fue el principal respaldo de María de Molina durante los largos periodos de las minorías regias. Ahora bien, una vez terminadas las minorías, los cronistas, en sus relatos, se despreocuparon de la monarquía para dar mayor protagonismo a la aristocracia, tal y como lo prueba la *Crónica abreviada* de don Juan Manuel, libro en el que el autor recuerda con insistencia los privilegios que debían tener los *ricos hombres* en la corona de Castilla.

Al filo del siglo XIV, los demás reinos ibéricos también cultivaron el género de las crónicas, con un afán similar al del caso castellano. En Portugal, Pedro Alfonso (1287-1354), conde de

Barcelos, escribió la *Crónica Geral de Espanna de 1344* a partir de la versión galaico-portuguesa de la *Estoria de Espanna* alfonsí. En Aragón, se compuso, entre 1369-1372, y a pedido de Pedro IV el Ceremonioso, la *Crónica de San Juan de la Peña*, un relato que se inspiró en muchos aspectos del *De rebus Hispanie* del arzobispo de Toledo. Por aquellas mismas fechas, Juan Fernández de Heredia (1310-1395), consejero de Pedro IV, escribió, en aragonés, la *Grant crónica de España*, un texto que la crítica conoce bien por encerrar en sus páginas las *Gestas del rey don Jaime de Aragón* y la *Gran crónica de los conquiridores*. Por fin, una tarea de semejante escritura fue acometida en Navarra, reino en el que fray García de Erguía compuso una *Crónica de España*, igualmente basada en la *Estoria de Espanna* de Alfonso X y en una traducción del *De rebus Hispanie*.

A mediados del siglo XIV se produjeron en Castilla dos cambios relevantes: el triunfo de la nueva dinastía Trastámara y la nueva forma de escribir las crónicas. El viejo modelo de la llamada crónica general tardó pocos años en agotarse, siendo sustituido por las crónicas “reales”, al tiempo que los autores salieron de nuevo del anonimato para afirmarse plenamente como escritores. Ferrán Sánchez de Valladolid fue uno de los autores que se arrogó el derecho de juzgar y de interpretar en sus libros los hechos históricos. Durante el reinado de Alfonso XI compuso la *Crónica de los tres reyes* (Alfonso X, Sancho IV y Fernando IV), pero no le alcanzó el tiempo para poder concluir la *Crónica de Alfonso XI*. Tras la muerte de Pedro I, y la consiguiente llegada al trono castellano de la nueva dinastía Trastámara, se produjo una serie de cambios importantes en la producción historiográfica. Es la época en la que aparecieron las *summas* y demás *compendia*, o sea unos epítomes que se inspiraron del modelo alfonsí pero cuyo principal objetivo iba orientado a legitimar el linaje de los nuevos monarcas, razón por la que esta peculiar forma de escritura se mantendría vigente durante varias décadas.

El siglo XV ve por fin despuntar una nueva historiografía en Castilla, concretamente a la sombra de Juan II. Durante el reinado de éste apareció efectivamente la figura del cronista real, entre los cuales descuellan, por la importancia de sus obras, autores como: Alvar García de Santa María (1370-1460); Fernán Díaz de Toledo (1385-1457) y Pedro Carrillo de Huete, autor de la *Crónica del halconero*. Durante el reinado de Enrique IV, el puesto de cronista oficial fue detentado durante largos años por Diego Enríquez del Castillo (1443- c. 1503). Este escritor, que siempre mantuvo un fervoroso apoyo al monarca, alentándolo en los momentos políticos más difíciles, alcanzó a ver cómo le sucedieron en el cargo sus adversarios, los partidarios de Isabel I, después de la muerte de su protector. Entre los distintos sucesores, destacaremos los tres más insignes: Alfonso de Palencia, autor de la muy conceptual *Gesta hispaniensia*, escrita en latín en 1477; Diego de Valera, autor de la *Crónica castellana* (1480-1482) y del *Memorial de diversas hazañas* (1486) y, por fin, Fernando del Pulgar. Durante el pródigo siglo XV, varias obras salieron a su vez a la luz en

Portugal. La más conocida es sin lugar a dudas la *Crónica de dom João I*, escrita en 1443 por Fernão Lopes, en la que el autor enfatiza el papel del “poboo menudo” que se opuso a la alta nobleza y al gobierno cuando ambos estuvieron dispuestos a rendirse ante Castilla durante la revolución de 1383-1384. Para Lopes, quienes habían alzado la dinastía de Avís al poder eran la burguesía y el pueblo, mientras que la nobleza y las elites habían traicionado el reino. A finales del siglo XV, Rui de Pina, consejero-embajador del rey Juan II escribió, además de la crónica de su protector, la historia de otros reyes de Portugal como: Pedro I, Eduardo I y Alfonso V.

2. Los lugares europeos de la investigación sobre la Edad Media hispánica

Siempre es difícil obviar el peso del pasado en las tradiciones historiográficas nacionales. Si bien es cierto que los historiadores alemanes están actualmente muy presentes en la investigación relacionada con las crónicas de la alta Edad Media peninsular, lo cierto es que hay que admitir su despreocupación por los relatos cronísticos de las épocas posteriores. La razón de la falta de curiosidad por lo tardo-medieval debe ser seguramente imputada al giro “romanista” que dio Alfonso X a expensas del elemento jurídico germánico, el cual se vio congruentemente relegado en el corpus alfonsí y en los textos que en él se inspiran. También resulta interesante analizar el cambio de enfoque que los investigadores franceses han dado respecto a las crónicas hispánicas. Para entender este vuelco, es imprescindible acudir a las transformaciones institucionales que se han producido en las últimas décadas en el sistema educativo nacional francés. Hace un siglo, los filólogos galos estaban a la punta de la investigación sobre los manuscritos de la alta Edad Media hispánica. Entre los autores más destacados de entonces nos encontramos a Alfred Morel-Fatio, Louis Barrau-Dihigo o Georges Cirot. Hoy día, el periodo altomedieval se ve desechado por los universitarios “literarios”, siendo sustituidos en dicha especialidad por los historiadores, como si a modo de un reparto de papeles institucional se tratase. Pero antes de volver sobre el tema, es preciso que nos detengamos a examinar los lugares académicos de la difusión de la investigación francesa.

Desde el número 28, la principal revista francesa especializada en la Edad Media hispánica lleva por título: *Cahiers d'études hispaniques médiévales*. Esta revista anual no es sino la continuación de los *Cahiers de linguistique et de civilisation hispaniques médiévales*, inaugurado bajo ese apelativo en el 2001, con el número 24, que a su vez habían sustituido a los *Cahiers de linguistique hispanique médiévale*, revista fundada por Jean Roudil, en 1976. Los sucesivos cambios de apelación reflejan abiertamente los cambios de los enfoques teóricos que se vienen contemplando en el medievalismo “literario” francés desde hace unos treinta años. Si bien la primera fase fue básicamente de cariz lingüístico, ese paradigma se vio progresivamente desplazado para acabar siendo remplazado por un enfoque de corte filológico o literario, cuando no histórico.

La revista puede ser actualmente consultada en línea, en el portal electrónico *Persée*⁵, desde el número 1, y ello de forma gratuita. Aunque la revista les *Cahiers* sea hoy el principal vector de la investigación francesa sobre el Medioevo peninsular, no es el único. Desde hace unos quince años, el medievalismo hispánico en Francia ha experimentado un crecimiento muy elevado. El desarrollo ha sido tal, que ha acabado acarreado problemas de saturación editorial puesto que la revista física, impresa en “papel”, llegó a la situación de no poder dar abasto a la creciente producción. Para salvar el obstáculo, Georges Martin, catedrático de la universidad de la Sorbona, París-IV, ha sacado provecho de las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para fundar, en junio de 2006, una nueva revista electrónica llamada: *e-spania*⁶, complementaria de la anterior. Parece ser que la hermanita de los *Cahiers* está destinada a medrar a breve plazo puesto que, con dos números anuales, ya ha alcanzado, en junio de 2010, el número 9 monográfico que recoge las actas de un coloquio anterior dedicado al *Liber regum* (o *Libro de las generaciones y linajes de los reyes*). Por fin, hay que precisar que, en enero de 1991, Michel Garcia, siendo a la sazón catedrático de la universidad de París-III, fundó la revista *Atalaya* para dar a conocer las investigaciones francesas sobre la literatura medieval hispánica. El periódico llegó a tener diez números y dejó de publicarse en 1999. Desde entonces, la dirección de la revista es asumida por Carlos Heusch, catedrático de la ENS de Lyon, quien ha decidido volver a publicarla en línea a partir del 2009, con una periodicidad anual.

Como complemento a tan rápido repaso, es preciso añadir que, en lo que a las crónicas medievales hispánicas se refiere, los estudios más importantes sobre el tema, a nivel mundial, son actualmente publicados por estas revistas, como para recalcar con ello el peso dominante del hispanismo francés en este ámbito. Habrá que tener cuenta de ello a la hora de hacer el balance, a pesar del riesgo que conlleva el dedicar un espacio sumamente leonino a los investigadores galos. El desequilibrio, real, no es sino el reflejo de la dedicación de Georges Martin y de sus discípulos al tema cronístico. En cuanto al balance general de publicaciones registradas, es posible afirmar que la producción francesa no puede ser actualmente comparada con ninguna otra en Europa, y quizás en el mundo. En efecto, hoy por hoy, y fuera de la Península ibérica y de Francia, las únicas revistas de investigación exclusivamente dedicadas a la Edad Media hispánica son estadounidenses: la *Corónica* y el *Journal of MIS*, ambas semestrales. La *Corónica : A Journal of Medieval Hispanic Languages, Literatures and Cultures* es una revista impresa tradicional, de corte literario, que existe desde 1972. La segunda, mucho más reciente, es una revista en línea cuyo título completo es: *Journal of Medieval Iberian Studies*⁷, se edita desde el 2009 y su consulta, electrónica, es de pago.

⁵ <http://www.persee.fr>

⁶ <http://e-spania.revues.org/>

⁷ www.informaworld.com

Por evidentes razones de cohesión con las demás comunicaciones de estas jornadas poitevinas “Francia-Brasil”, en nuestro trabajo solo trataremos los estudios europeos dedicados a las crónicas hispánicas, sin hacer distinciones entre la naturaleza de las perspectivas, tanto la literaria como la histórica, que hayan empleado sus respectivos autores. Sobra decir que ello no agota el tema puesto que también existe otro tipo de problemática, el de la lingüística, muy activo por ejemplo en Francia, como lo prueban las contribuciones que se publican regularmente en las revistas arriba señaladas: *Cahiers d'études hispaniques médiévales*, *e-spania* y *Atalaya*, pero que por los motivos ya aludidos no evocaremos aquí.

3. El caso francés, o el singular dominio del escenario europeo

A) Los estudios sobre las crónicas castellanas

En diciembre de 1999 se organizó un coloquio en la Sorbona en torno a la figura del cronista Lucas de Tuy, el primero de los jamás celebrados sobre este autor. En el encuentro participaron principalmente, fuera del propio promotor: Patrick Henriët, Peter Linehan, catedrático de la universidad de Cambridge, y Georges Martin, destinado por entonces en la ENS de Lyon. Si destacamos estos tres nombres, es porque nos parecen reflejar con fidelidad el peso de las diferentes ramas europeas involucradas en el tema de las crónicas y el equilibrio, a menudo constante, que se volverá a repetir en los siguientes encuentros científicos organizados en torno a las narraciones hispánicas de la baja Edad Media. Varios han sido los coloquios celebrados en la Sorbona durante la década 1999-2010. Los dedicados a los tres principales cronistas “latinos” del siglo XIII han permitido definir los rasgos, por así decir modélicos, de cada uno de los tres magnos autores en ellos estudiados. La escritura de la crónica de Lucas de Tuy se ha definido por ejemplo como “clerical”, o “isidoriana”, la de Rodrigo Jiménez de Rada ha sido tildada de “aristocrática”, o “toledana”, mientras que la de la *Chronica regum Castellae*, de Juan de Osma, ha sido acuñada como “burocrática”, o “curial”. Dejando de lado el caso de los universitarios hispánicos, siempre presentes en los simposios parisinos, pero de los que no nos incumbe hablar aquí, se suele regularmente encontrar en estos coloquios a historiadores y filólogos, por la parte francesa, y algunos universitarios británicos de tiempo en tiempo. Pasemos ya a analizar las aportaciones de los especialistas de las crónicas, empezando por los de nacionalidad francesa.

Ya apuntamos la participación en el coloquio sobre el *Tudense* de Georges Martin y de Patrick Henriët, siendo filólogo el primero e historiador el segundo. Esta catalogación sumamente artificial no tiene que ver ni con las personas, ni con el quehacer científico de los investigadores referidos, sino que con el enclaustramiento académico del sistema universitario francés vigente

desde hace más de un siglo. Fuera de la docencia, y no siempre de forma sistemática, la compartimentación no existe en los hechos como lo prueba la presencia alternada de unos y otros protagonistas en los mismos encuentros científicos y en los mismos tribunales de tesis. Los filólogos se vuelven historiadores y adoptan los métodos de la historia cuando lo precisan, y otro tanto hacen los historiadores cuando se vuelven filólogos para adentrarse en los textos, en su naturaleza y en la estructura del relato, porque las huellas materiales son idénticas para ambos, de manera que parece haberse recuperado en Francia la vieja tradición española que veía dialogar, hace un siglo, a figuras de formación académica tan diferentes como Claudio Sánchez-Albornoz y Ramón Menéndez-Pidal. Desde el coloquio sobre Lucas de Tuy, el diálogo entre historiadores y filólogos, o “literarios”⁸, ha salido afortunadamente adelante y ahora se pueden contemplar sus logros en las publicaciones ya editadas, lo que nos conduce a decir que la interdisciplinariedad no es una palabra en vano. Para no repetir el esquema antes presentado, nos ceñiremos a recordar que en el segundo encuentro, dedicado a la obra del Toledano, participaron juntamente autores como Philippe Josserand, historiador, y Amaia Arizaleta, “literaria”. Desde hace algún tiempo, la dedicación de ésta filóloga se ha orientado preferentemente al estudio de las crónicas, principalmente al de las del periodo pre-alfonsí⁹. El análisis que Amaia Arizaleta aplica a las crónicas castellanas está centrado en un tema muy a la moda en Francia desde hace unos veinte años: el de la forma de escribir los textos, el estilo y la escritura artística, concretamente el estudio del lenguaje “literario” o “poético”.

En Francia, la producción alfonsí ha sido estudiada, casi de forma exclusiva, por los investigadores “filólogos”, entre los que sobresale Georges Martin. La aportación de este autor al conocimiento de la obra de Alfonso X puede ser valorada de determinante. En efecto, el profesor parisino ha acometido una serie de trabajos que demuestran con agudeza la finalidad, los conceptos y el andamiaje general de la historiografía que se diseñó en los talleres del rey Sabio. Para ilustrar el método científico que emplea Georges Martin, hemos seleccionado dos artículos de su abundante bibliografía y publicados en la última década¹⁰. Para adentrarse de la mejor manera posible en las entrañas del proyecto alfonsí, el profesor Martin ha definido su reflexión en torno a tres temas: la *intentio*, la *inventio* y la *dispositio*. Con la ayuda de estos tres ejes, el investigador francés ha podido demostrar el vínculo existente entre el programa cultural del rey, en el que la Historia —y por ende

⁸ Utilizaremos indiferentemente uno u otro apelativo que, por supuesto, remiten a una misma formación académica.

⁹ *Poétique de la chronique. L'écriture des textes historiographiques au Moyen Âge (péninsule Ibérique et France)*, Amaia Arizaleta (éd.), Toulouse : Université de Toulouse, 2008.

¹⁰ Georges MARTIN, « El modelo historiográfico alfonsí y sus antecedentes », *La historiografía alfonsí: el modelo y sus destinos (siglos XIII - XV)*, Georges Martin (éd.), Madrid: Casa de Velázquez, 2000, p. 9-40; “El modelo historiográfico alfonsí y sus antecedentes”, *Alfonso X el Sabio y las crónicas de España*, Inés Fernández-Ordóñez (éd.), Valladolid: Universidad de Valladolid, 2000, p. 37-59.

las crónicas— ocupa un puesto fundamental, y el proyecto político que anhelaba el monarca. Por lo que a la *intentio* se refiere, Martin ha dado a conocer el papel relevante que desempeñó la Historia, en un proyecto cultural global guiado por la utilidad pública, junto al saber natural, sobre todo el astrológico, y junto al saber jurídico, es decir la legislación. El resultado del proyecto regio hizo que el discurso histórico acabó modificándose, por la exclusiva voluntad del monarca, y, con él, el conjunto de la estrategia de comunicación del poder. Con Alfonso X, se observa por ejemplo que quien enunció el discurso fue el rey, mientras que los auténticos autores de los textos recayeron en el tradicional anonimato, y fue el monarca quien impuso que se hiciera en lengua vernácula por considerar que el pueblo era el destinatario final de lo que en el palacio se escribía. Por lo que a la *inventio* se refiere, la empresa alfonsí se caracteriza por la novedad de las creaciones historiográficas y por el afán exhaustivo que apuntaba a construir una historia total en la que se puso el acento en la materia histórica, vista como depósito de todo el saber anterior, la cual fue reelaborada para poner de manifiesto la concepción ideológica personal de Alfonso X. En consecuencia, se puede decir que el método que pusieron en práctica los miembros del taller real puede ser considerado como el de un vaivén comparativo entre el presente y el pasado, pero también como el de la escenificación de una serie de protagonistas históricos, modelos irrepitibles dignos de admiración, y, por fin, el de un comentario constante e intencional de los hechos que se exponían en la narración. El profesor Martin, para cerrar su demostración, en la parte que dedica a la *dispositio*, incide en la presentación del criterio analítico-señorial que organizaba la materia histórica en clave de cronología y de narración.

El movimiento no se acabó con la muerte de Alfonso X, puesto que se siguieron escribiendo nuevas crónicas generales, aunque ahora bajo la inspiración tutelar del modelo fijado en la *Estoria de España*. Casi todas las nuevas narraciones son textos refundidos, reconstruidos, combinados entre sí, cuando no lo son con fuentes del periodo anterior al del rey Sabio. A su vez, estos textos suelen desembocar en la plasmación de nuevos relatos que presentan unas concepciones ideológicas e historiográficas originales. Las llamadas crónicas post-alfonsíes son pues obras que traducen el pensamiento político y los valores culturales que se produjeron en un momento de transición. Tal es el caso por ejemplo de la *Crónica de Castilla*, un texto bastante complejo debido a que se configuró a partir de numerosas fuentes, entre las que se encuentra un borrón alfonsí, amañado con la *Crónica amplificada de 1289* y con un sinfín de fuentes de origen épico. La especialista francesa de esta crónica, que se escribió en el entorno de la reina María de Molina, es Patricia Rochwert-Zuili. Su trabajo puede ser consultado en la página web de la revista en línea *e-spania*¹¹. Junto a ella, otra especialista contemporánea de las crónicas post-alfonsíes es Marta Lacomba, igualmente discípula

¹¹ *Crónica de Castilla*, Patricia Rochwert (ed.), París: SEMH - Sorbonne, 2010, *e-spania*, sources 1.

de Georges Martin. La profesora Lacomba ha dedicado buena parte de su tarea científica a la figura del Cid en las crónicas alfonsíes y post-alfonsíes, o, más exactamente, a la manera según la cual la *Versión de 1283* de la *Estoria de España*, la *Versión de 1289* y la *Crónica de Castilla* presentan al héroe castellano, una serie de conclusiones que pueden ser consultadas en su tesis publicada por la Casa de Velázquez en 2009¹².

Al filo del ecuador del siglo XIV, el “género” de las crónicas cambió de forma. Se trata del momento en el que las crónicas generales se agotaron como tales para dar paso a las sumas. Pese a todo, no sería acertado hablar de ruptura epistemológica dado que las *compendia* están enmarcadas en la continuidad de la transmisión de la escritura, un proceso común de la Historia que transcurre sin cesar a lo largo de la Edad Media. Debemos sin embargo relacionar la producción de estas sumas con la subida al poder de la nueva dinastía Trastámara, y con la defensa de las virtudes y de los valores caballerescos, tan característicos del ambiente cultural del periodo, por parte de unos autores que, a pesar de los cambios políticos acaecidos, seguían reivindicándose de la tradición alfonsí. En Francia, el principal especialista de las sumas bajomedievales es Jean-Pierre Jardin, como se puede ver en la copiosa producción científica que dedica a estos temas desde hace ya varios años¹³. Por lo que a las crónicas y a los cronistas del siglo XV se refiere, es indispensable hablar los investigadores de la generación anterior: Madeleine Pardo y Michel Garcia. Este último, especialista de la obra del canciller Pedro López de Ayala, ha escrito un número monográfico en la revista *Atalaya* dedicado al “oficio” de historiador en la Castilla del siglo XV¹⁴. La monografía, dividida en una serie de artículos, tiene como base material los manuscritos de las crónicas conservadas en la Biblioteca Nacional de París. Madeleine Pardo, filóloga como el anterior, ha dedicado la mayor parte de su tarea de investigación a un autor: Alfonso de Palencia, y más concretamente a las *Gesta hispaniensa*, mejor conocidas con el nombre de *Décadas*¹⁵. Es sabido desde hace tiempo que los investigadores, como los autores en general, son hijos de su época. A ello se debe que Madeleine Pardo haya dedicado una especial atención, tanto en su tesis como en varios de sus artículos, a la manera según la que los historiadores medievales escribieron la historia, fijándose con peculiar observación en los fundamentos teóricos y en las estrategias narrativas empleadas por los escritores medievales¹⁶. Esta forma de investigar, que actualmente domina la producción del medievalismo francés, es un punto común que comparten filólogos e historiadores, y

¹² Marta LACOMBA, *Au-delà du « Cantar de mio Cid ». Les épigones de la geste cidienne à la fin du XIII^e siècle*, Madrid : Casa de Velázquez, 2009.

¹³ Jean-Pierre JARDIN, « Sommes et chroniques castillanes du XIV^e siècle. Une historiographie ignorée ? », *espania*, 6, décembre 2008.

¹⁴ Michel GARCIA, « Le métier de l'historien en Castille au XV^e siècle », *Atalaya*, 10, 1999.

¹⁵ Marie-Madeleine DUBRASQUET PARDO, *Alfonso de Palencia, historien. Études sur les « Gesta hispaniensa »*, Villeneuve d'Ascq : Septentrion, 2001.

¹⁶ Madeleine PARDO, *L'historien et ses personnages. Études sur l'historiographie espagnole médiévale*, Lyon : ENS éditions, *Cahiers d'études hispaniques médiévales*. Annexe 17, 2006.

con ello queremos subrayar, una vez más, que la compartimentación entre unos y otros es más artificial —académica— que obviamente auténtica — o sea científica. La manera de escribir de los autores de la Edad Media es, no cabe duda, el denominador común de muchos de los investigadores franceses actuales. Y puestos a hablar de este tema, es imprescindible citar el estudio magistral — una de las últimas tesis de Estado de la universidad francesa— que Michel Zimmermann ha hecho sobre la escritura en la Cataluña altomedieval¹⁷.

Aunque los historiadores franceses especializados en la baja Edad Media hispánica manejen regularmente las crónicas de este periodo, pocas veces lo han hecho con dedicación exclusiva. A ello se debe que solo citemos unos cuantos nombres, con la indicación para cada uno de ellos de su principal rama de investigación: Denis Menjot, historia urbana, fiscalidad, reino de Murcia; Adeline Rucquoi, historia urbana y cultural, Valladolid; François Foronda, la “palabra” de los monarcas castellanos, Daniel Baloup, religiosidad mendicante y cruzadas tardomedievales; Sophie Coussemacker, jerónimos, Guadalupe...

Antes de cerrar este apartado, quisiéramos recordar las traducciones de una serie de textos, muchos de los cuales están directamente relacionados con las crónicas aunque no pertenezcan al género. Béatrice Leroy, historiadora, especialista del poder político en Castilla y del gobierno en la Navarra de la baja Edad Media¹⁸, ha sido la principal protagonista de estas traducciones, muchas de las cuales pertenecen al género de la literatura política castellana del siglo XV. Entre las obras traducidas, y en espera de otras que están por venir, contamos actualmente con el *Doctrinal de príncipes* de Diego de Valera; las *Generaciones y semblanzas* de Fernán Pérez de Guzmán y con los *Claros varones de Castilla* de Hernando del Pulgar¹⁹, sin por ello olvidarnos de la traducción del *Victorial* llevada a cabo por el historiador Jean Gautier-Dalché²⁰.

B) Los estudios sobre las crónicas de la corona de Aragón

La observación que ya hemos visto para las crónicas castellanas, se repite de nuevo con los textos de idéntico corte que se escribieron en la corona de Aragón en la baja Edad Media. Una vez más, nos encontramos con que los filólogos franceses están mucho más presentes en el tema que los historiadores. Estos últimos, imitando en cierto modo a los universitarios especialistas de Castilla,

¹⁷ Michel ZIMMERMANN, *Écrire et lire en Catalogne. IX^e - XII^e siècle*, Madrid : Casa de Velázquez, 2003, 2 vol.

¹⁸ Béatrice LEROY, *Le « Livre des États » de don Juan Manuel de Castille. Un essai de philosophie politique vers 1330*, Turnhout : Brepols, 2005 ; *Le royaume de Navarre à la fin du Moyen Âge : gouvernement et société*, Aldershot : Variorum, 1990.

¹⁹ Béatrice LEROY, *De l'épée à l'écritoire : en Castille de 1300 à 1480, deux siècles de nobles écrivains*, Limoges : Presses universitaires, 2007 ; Hernando del PULGAR, *Histoire et politique en Castille au XV^e siècle. II. Les hommes illustres de Castille de Hernando del Pulgar*, Béatrice Leroy (éd), Limoges : Presses universitaires, 2001.

²⁰ Jean GAUTIER-DALCHÉ, *Le Victorial. Chronique de don Pero Niño, comte de Buelna (1378-1453) par Gutierre Díez de Gámez son porte-bannière*, Turnhout : Brepols, 2001.

se satisfacen con la consulta puntual de las crónicas, pero sin hacer de ellas el objeto central de su estudio y, como también ocurre en el caso castellano, la famosa adscripción de unos u otros a un campo determinado no deja de ser anecdótica puesto que, sobre Aragón también, los investigadores de ambos ámbitos académicos trabajan juntos y comparan sus aportaciones sin que nadie se fije en el título de quien escribe.

Entre los filólogos, los principales especialistas de las crónicas son Frédéric Alchalabi y Sophie Hirel. El primero es autor de una tesis cuyo título indica claramente la problemática que en ella encierra: *L'écriture de l'histoire dans les chroniques de Pierre I^{er} et Pierre III^e*²¹. Como para Castilla, de nuevo nos encontramos sobre el cómo y el por qué de la escritura de los tratados políticos, sobre la función de los autores y sobre las estrategias narrativas que estos emplean. Sophie Hirel se ha interesado por las crónicas aragonesas a partir de una problemática historiográfica clásica basada en la tensión dialéctica entre la monarquía, aparentemente débil y que por ello busca legitimarse, y la nobleza, supuestamente considerada como levantisca y rebelde hacia la realeza. La tesis: *Les origines du royaume d'Aragon dans l'historiographie de l'Est péninsulaire (1369-1499)*, tiene como fundamento escrito los llamados « grandes » textos cronísticos de la España oriental: la *Crónica de San Juan de la Peña* (1372); la *Corónica de Aragón* (1499) de Vagad; el *Sumari d'Espanya per Berenguer de Puigpardines* (1468); así como las cuatro grandes crónicas catalanas de los siglos XIII y XIV: el *Llibre dels feyts* de Jaime I; la crónica de Bernat Desclot; la de Muntaner y, por fin, la de Pedro IV. En contra de lo que a priori se hubiera podido pensar, la autora concluye afirmando que el modelo de las crónicas aragonesas sigue la pauta historiográfica de Navarra, por lo menos en lo que a los orígenes de la dinastía de la casa real aragonesa se refiere. Por otra parte, en lo tocante a la forma de la narración, las crónicas siguen un esquema similar al fijado en su día por Rodrigo Jiménez de Rada para el *De rebus Hispanie*, marco que todavía encontraremos en pleno siglo XV, en la obra del caballero Pere Tomich: *Histories e conquestes dels reyes d'Aragó e comtes de Catalunya* (1438).

Aunque las fuentes que maneja Isabelle Rousseau no pertenezcan exactamente al género cronístico, no se pueden silenciar sus trabajos sobre los tratados políticos de Arnau de Vilanova, el autor más importante de cuantos estudia, sabiendo que dichos textos son complementarios de las crónicas por la reflexión que en ellos se encuentra sobre la monarquía y el arte de gobernar. Como muchas de las crónicas ya aludidas, casi todas las narraciones con cargo “ideológico” son textos de legitimación, y por ello el enfoque que Isabelle Rousseau hace de ellos está encauzado por la

²¹ Frédéric ALCHALABI, *L'écriture de l'histoire dans les chroniques de Pierre I^{er} et Pierre III*, Universidad de París IV, 2003.

“poesis” que ya definimos anteriormente²². Sobra decir que el terreno de este tema de investigación ya había sido abonado en Francia por Alain Milhou²³, y posteriormente cultivado durante algún tiempo por algunos historiadores hexagonales como Martin Aurell²⁴.

En Francia, también abundan los historiadores que se han especializado en la corona de Aragón y en las crónicas medievales, aunque ninguno de ellos lo haga como temática exclusiva de su investigación. Como para el ámbito castellano, nos ceñiremos a mencionar los nombres de tres investigadores seguidos de sus respectivos centros de especialización: Jean-Pierre Barraqué, historia urbana, Zaragoza²⁵; Stéphane Péquignot, especialista del poder real a partir de las fuentes de la diplomacia escritas en el reinado de Jaime II de Aragón²⁶; y, por fin, Alexandra Beauchamp, especialista de la forma de gobernar en Aragón durante la ausencia del monarca en la época de Alfonso el Magnánimo²⁷.

4. La escuela británica

Muy a la zaga de la aplastante dominación francesa, el estudio de las crónicas medievales hispánicas mantiene una cuota de buen nivel en Gran Bretaña. Como sucede con lo analizado para resto del continente, en las islas también hay científicos formados en los dos tipos de canteras vigentes: los historiadores y los filólogos. En Inglaterra, los historiadores son tan minoritarios como en Francia en un tema de investigación en el que los principales puestos están copados por los “literarios”. Peter Linehan sigue siendo la figura emblemática de los primeros, mientras que David Pattison, Robert Tate, reciente editor junto a Jeremy Lawrance de las *Décadas*²⁸ de Alfonso de Palencia, Aengus Ward y, en menor medida, Alan Deyermond son los más ilustres representantes de los segundos.

Peter Linehan ha dedicado buena parte de sus trabajos a indagar cómo se habían escrito las crónicas en la España medieval, y a escudriñar el papel que desempeñaron las fuentes latinas — Lucas de Tuy y Rodrigo Jiménez de Rada— en la redacción de la alfonsí *Estoria de España*.

²² Isabelle ROUSSEAU, *L'eschatologie royale de tradition joachimite en Aragon aux XIII^e - XV^e siècles*, Universidad de Lyon, 2003.

²³ Alain MILHOU, « De Rodrigue le pêcheur à Ferdinand le restaurateur », *L'Europe héritière de l'Espagne wisigothique*, Jacques Fontaine y Christine Pellistrandi (ed.), Madrid : Casa de Velázquez, 1992, pp. 365-382.

²⁴ Martin AURELL, « La fin du monde, l'enfer et le roi : une prophétie catalane du XV^e siècle », *Revue Mabillon*, 1994, pp. 143-177 ; « Messianisme royal de la Couronne d'Aragon (XIV^e - XV^e s.) », *Annales HSS*, 1997, pp. 119-155.

²⁵ Jean-Pierre BARRAQUÉ, *Saragosse à la fin du Moyen Âge : une ville sous influence*, París : L'Harmattan, 1999.

²⁶ Stéphane PÉQUIGNOT, *Au nom du roi. Pratique diplomatique et pouvoir durant le règne de Jacques II d'Aragon (1291-1327)*, tesis, Universidad de París, 2004.

²⁷ Alexandra BEAUCHAMP, *Gouverner la couronne d'Aragon en l'absence du roi. La lieutenance générale de l'infant Pierre d'Aragon (1354-1355)*, tesis, Universidad de Burdeos, 2005.

²⁸ Alfonso de PALENCIA, *Gesta Hispaniensia : ex annalibus suorum dierum collecta*, Jeremy Lawrance y Robert B. Tate (éd.), 2 t., Madrid: Real Academia de la Historia, 1998-1999.

Además de ello, el profesor de Cambridge es el autor de un libro monumental, *History and Historians of Medieval Spain*²⁹, que, curiosamente, no ha sido traducido al español. La peculiaridad de Peter Linehan, como la de la mayoría de los autores extra peninsulares, en general, estriba en el análisis que aplica a los textos historiográficos, a los que no considera como fuentes de datos objetivos, sino que como materia que entraña un discurso muy pensado y con frecuencia puesto al servicio de intereses personales o institucionales. Los intereses de marras se vuelven, por consiguiente, la principal preocupación del investigador, fuera de lo que en ellos se diga abiertamente. Con este método, Peter Linehan ha demostrado que Lucas de Tuy escribió su crónica para defender los intereses de León y de la monarquía “absoluta”, el famoso *imperium*, que era lo que simbolizaba al viejo reino frente al expansionismo castellano y frente al poder creciente de la nobleza ante el rey. En la misma línea, el historiador inglés ha puesto de manifiesto el quehacer del *Toledano* el cual, para diseñar el *De rebus Hispanie*, siguió la trama tejida por el *Tudense*, criticando unas veces las afirmaciones de su inspirador y, otras, recuperándolas para su propia cosecha. Así, mediante el estudio de la forma de escribir de los cronistas, Linehan apunta que, si bien Lucas fue un falsificador empedernido y calculador, también es cierto que don Rodrigo presenta al lector una revisión del *Chronicon Mundi* acorde con su intención de promocionar la Iglesia de Toledo y, a más largo plazo, un reino de Castilla que estuviese gobernado por una monarquía apoyada en la nobleza que había alcanzado el puesto que ostentaba por mérito propio.

David Pattison buscado los posibles paralelismos existentes entre la materia épica y las crónicas³⁰. En esta línea, también el británico se ha parado a examinar la figura del Cid. Su estudio se centra en la costumbre que tenían los cronistas de mezclar las historias legendarias, sacadas con frecuencia de los cronistas latinos del siglo XIII, con las que procedían de la tradición oral popular, con lo cual el profesor inglés nos invita a contemplar la génesis de algunos de los principales personajes míticos, bien sean históricos como de ficción, de la literatura medieval castellana: Bernardo del Carpio, Fernán González, el infante Sancho o Sancho II. Con este análisis, el erudito británico demuestra cómo, en la baja Edad Media, se va borrando poco a poco la huella de los autores latinos a expensas de los más recientes que habían trabajado la materia novelesca. Alan Deyermond, filólogo, especialista del siglo XV, fallecido en el 2009, se propuso fijar el elenco de las obras historiográficas de la época Trastámara, actualmente perdidas, que ha valorado en unas cuarenta³¹. Del conjunto de las crónicas que se escribieron en la baja Edad Media, Deyermond ha

²⁹ Peter LINEHAN, *History and Historians of Medieval Spain*, Oxford: Clarendon Press, 1993.

³⁰ David PATTISON, *From Legend to Chronicle. The Treatment of Epic Material in Alphonsine Historiography*, Oxford: Society for the study of Mediaeval languages and literature, 1983.

³¹ Alan D. DEYERMOND, «La historiografía trastámara: ¿Una cuarentena de obras perdidas?», *Estudios en homenaje a don Claudio Sánchez-Albornoz en sus 90 años*, 4 t., Buenos Aires: Instituto de historia de España, 1983, t. 4, pp. 161-194.

destacado una serie de características comunes como: el peso descollante de los cronistas reales en el oficio de escribir, el renacer visigótico tardío, la imposición del castellano y, por fin, la voluntad compartida por los escritores consistente en orientarse hacia un modelo de Estado centralizado³².

Aengus Ward es uno de los jóvenes autores británicos que estudia las crónicas en la línea abierta por Georges Martin. Siguiendo el método arriba comentado, Ward busca diferenciarse de los estudios cronísticos tradicionales que, según él, se preocupan con exceso por el mero análisis filológico de los textos, caso por ejemplo de la reconstrucción generalizada de *stemmas* o de las relaciones lingüísticas que los códices mantienen entre sí. Por oposición a ese tipo de enfoques, relativamente reductores, el investigador de la universidad de Birmingham ha optado por detenerse en estudiar los indicios que las crónicas medievales arrojan sobre las estructuras del poder y sobre los contextos que influyen las narraciones en un momento dado. Con esa práctica, Ward deja de estudiar los documentos de forma aislada, es decir teniendo en cuenta la temporalidad, un modo de actuar gracias al que se aproxima al trabajo del historiador, porque sabe que las crónicas son una categoría de textos que se sitúan en la confluencia de la historia y de la ficción. Con ello, nos encontramos, al otro lado del canal de la Mancha, con una misma preocupación por el análisis de la “poesis” de las crónicas, una preocupación cada vez más compartida por los investigadores continentales europeos. Mientras la generación anterior, tan frecuentemente positivista, se preocupaba por separar los hechos cronísticos “verídicos” de aquellos que se les antojaban “fantásticos”, Aengus Ward demuestra la inanidad de ese tipo de cuestionamientos porque toda escritura, incluso la más fantasiosa e inverosímil, participa de la economía de las obras, de modo que, y porque: “*la historia es siempre discurso*”, las crónicas medievales resultan ser, por antonomasia, el mejor exponente del discurso histórico³³.

Aunque la mayor parte de su producción sea anterior al año 2000, resulta difícil silenciar los trabajos de Robert B. Tate, y más que nada aquellos relacionados con los cronistas reales del siglo XV y la forma de escribir de estos³⁴. Entre las principales aportaciones del filólogo inglés, cabe destacar la distinción que establece entre los cronistas castellanos y sus homólogos aragoneses. Así pues, mientras que en la Castilla y Portugal del siglo XV los cronistas no vacilaban en comentar, para criticarlos, muchos de los temas de finales del cuatrocientos como la guerra civil, cuando no

³² Alan D. DEYERMOND, « La ideología del Estado moderno en la literatura española del siglo XV », *Realidad e imágenes del poder. España a fines de la Edad Media*, Adeline Rucquoi (ed.), Valladolid: Ámbito, 1988, pp. 171-193.

³³ *Teoría y práctica de la historiografía hispánica medieval*, Aengus Ward (ed.), Birmingham: University Press, 2000; “La *Estoria de los godos*: ¿la primera crónica castellana?”, *Revista de poética medieval*, 8, 2002, pp. 181-200; Aengus WARD, “On editing two medieval chronicles”, *eHumanista, Journal of Iberian Studies*, 6, 2006, pp. 68-87.

³⁴ Robert B. TATE, “La historiografía del reinado de los Reyes Católicos”, *Antonio de Nebrija: Edad Media y Renacimiento*, Juan Antonio González Iglesias y Carmen Codoñer Merino (ed.), Salamanca: Universidad de Salamanca, 1994, pp. 17-28; « Los trabajos del cronista cuatrocentista », *Studia Historica. Historia Moderna*, 13, 1995, pp. 27-46.

acudían a los archivos reales para apuntalar sus argumentos, el hecho no se produce en Aragón. En el reino oriental, los clérigos “traicionaron” la función que les incumbía y se abstuvieron de comentar las luchas intestinas. Hubo que esperar al año 1466 para contemplar la creación del primer puesto de cronista real con la figura de Gauberto de Vagad, un autor de reducido talante que por más inconvenientes desconocía las intrigas del ambiente palaciego. En contra de lo que ocurre con el caso aragonés, en Cataluña sí que existió un escritor de envergadura, Joan Margarit: secretario, erudito, consejero del príncipe, diplomático..., en resumidas cuentas el perfecto cronista de finales de la Edad Media, equiparable a cuantos oficiaban en los reinos europeos en aquella época³⁵. Para Tate, el Margarit castellano es indudablemente Alfonso de Palencia, un autor que se inspiró notablemente en el portugués Fernão Lopes, en quien recogió toda una serie de temas relacionados con el derecho cívico que el castellano plasmaría en las *Décadas*. Las lecciones que Palencia pone en su relato se caracterizan por la desconfianza hacia la ética caballeresca y por la denuncia del egoísmo nobiliario. Son temas frente a los que Palencia sintió una profunda aversión, no así para con el orgullo cívico que había conocido en Florencia, y que Lopes había escenificado para Lisboa, que el cronista castellano quiso aclimatar en Sevilla. Latinista de gran talento, pero también humanista, Palencia supo hacer prueba de mayor alarde e independencia frente a los monarcas que lo que luego haría su sucesor en el cargo, Fernando del Pulgar³⁶.

Dejando de lado la producción científica de Peter Linehan, son muy pocos los historiadores británicos que han manejado las crónicas ibéricas como fuentes, y menos aún quienes han hecho de ellas su objeto de estudio preferente. En las islas, uno de los temas que está actualmente de moda, y que es compartido con lo que se hace en el continente, es el de la “palabra” pública de los reyes. Si bien François Foronda ha estudiado el caso de la palabra regia castellana en Francia, Suzanne F. Cawsey ha hecho otro tanto en Inglaterra para la corona de Aragón³⁷. En sus tesis, la autora británica pone en evidencia el uso de la elocuencia en los discursos regios como arma para reforzar el poder de los monarcas y para mostrar el vértice humanista del poder real como elemento sustancial de la imagen del rey. El monarca aragonés buscaba presentarse como “hacedor” de la historia concretándola ideológicamente en las crónicas. Según S. Cawsey, la constante presencia pública del rey de Aragón y de sus discursos sería la consecuencia de la existencia de un poder menos personalizado en los reinos orientales que en Francia o en Castilla, y a ello se debe que allí se prestara tanta atención a la “palabras” que emitía el monarca. En Aragón, el rey no sólo

³⁵ Robert B. TATE y Teresa LLORET, *Joan Margarit i Pau, cardenal i bisbe de Girona : la seva vida i les seves obres*, Barcelona: Curial, 1976.

³⁶ Robert B. TATE, “Poles apart —two official historians of the Catholic Monarchs— Alfonso de Palencia and Fernando del Pulgar”, *Pensamiento medieval hispano. Homenaje a Horacio Santiago-Otero*, José-María Soto Rábanos (coord.), 2 t., Madrid: CSIC, 1998, t. 1, pp. 439-463.

³⁷ Suzanne F. CAWSEY, *Kingship and Propaganda. Royal eloquence and the crown of Aragon, c. 1200-1450*, Oxford: Clarendon Press, 2002.

pronunciaba los discursos, sino que también pretendía haberlos escrito, un rasgo mediante el cual participaban en la redacción de la historia. El último elemento que Cawsey pone de manifiesto es el del mito de la unidad aragonesa, que acaba volviéndose historia en la tradición escrita como se puede observar en la lectura del *Llibre dels feyts* en el que Dios es la instancia que legitima el poder del monarca. En consecuencia, si el discurso es historia, la historia también es discurso.

5. El dossier portugués y la investigación en los demás países europeos

A la hora de establecer un balance, se puede lamentar lo poco que se investiga en Europa sobre la Edad Media portuguesa, y por ende sobre las crónicas lusas. Esta situación de dejadez puede ser la causante de que los universitarios portugueses estén tan presentes en los escenarios europeos, cuando no mundiales, como ya lo vimos para con los congresos sobre las crónicas medievales, o que un doctorando portugués esté haciendo actualmente una tesis sobre los *Livros de linhagens* en la parisina EHESS. Pese a los estimables esfuerzos, el ámbito lusitano medieval sigue siendo una asignatura pendiente en Europa, continente donde dominan con creces los temas “castellano-centristas” y, en menor medida, “aragonesistas”. En las últimas décadas del siglo XX, dos autores británicos, ambos especialistas de literatura, han dado a conocer de forma dispersa algunos trabajos sobre las crónicas, estos son Peter Russell y Nicholas Round³⁸.

Ello significa que, una vez más, hay que poner la mirada en Francia para encontrarse con los trabajos que guardan relación con las crónicas hispánicas, o con aquellos que las han manejado para cimentar algún tipo de argumento. Sabemos que los *Livros de linhagens*, que aunque no formen parte stricto sensu del género cronístico, guardan vínculos muy estrechos con las crónicas, impregnaron profundamente la literatura histórica medieval portuguesa. El principal objetivo de estos *livros*, que recogen un sinfín de leyendas, temas folklóricos y genealógicos, consistió en glorificar los méritos de la nobleza portuguesa que, a finales de la Edad Media, estaba padeciendo una suerte de “domesticación” por parte de la monarquía, plenamente involucrada esta en el proceso de centralización. Los textos de los *livros de linhagens*, que de hecho pertenecen al género de la erudición medieval, han sido particularmente estudiados en Francia³⁹.

³⁸ Peter E. RUSSELL, « Archivists as Historians : the case of the Portuguese fifteenth century royal chronicles », *Portugal, Spain and the African Atlantic, 1343-1490*, Aldershot : Variorum, 1995; Nicholas G. ROUND, “The Revolution of 1383-84 in the Portuguese Provinces: Causality and Style in Fernão Lopes”, *Dispositio. Revista hispánica de semiótica literaria*, 29, 1985-1987.

³⁹ Robert DURAND, « Trois siècles de dénomination aristocratique portugaise d’après la littérature généalogique », *Genèse médiévale de l’anthroponymie moderne. Enquêtes généalogiques et données prosopographiques*, 1995, Monique Bourin y Pascal Chareille (éd.), Tours : Universidad de Tours, 1995, t. 3, pp. 43-54 ; Stéphane BOISSELLIER, « Les rois, la guerre, les Maures : la (re-)construction de l’idéologie de Reconquête dans une source portugaise généalogico-narrative tardive, les "Livres de lignages" », *Le pouvoir au*

Por lo que al género de la literatura hagiográfica se refiere, y que por cierto se parece al de las crónicas en más de un aspecto, citaremos el trabajo de análisis y de traducción llevado a cabo por Stéphane Boissellier sobre la vida de la infanta Isabel de Aragón (1270-1336). Ésta era la hija del rey Pedro III, a la vez que sobrina segunda de santa Isabel, reina de Hungría, que fue canonizada en 1235 y a la que la aragonesa cogió por modelo. En el año 1288, la infanta se casó con el rey Dinis de Portugal. Su comportamiento como reina ejemplar dio lugar, al poco tiempo de morir, a la redacción de un relato hagiográfico de su vida destinado a realzar el prestigio de la monarquía, siguiendo unas pautas espirituales muy distintas de las tradicionales y repetidas hazañas bélicas de tónica plenomedieval. La *vita* de la reina Isabel influenció muchos textos posteriores, caso por ejemplo de las crónicas reales de principios del siglo XV o de las biografías de Fernão Lopes. Con ello queramos destacar la importancia que tuvo esta narración ejemplar en el afán por legitimar la realeza portuguesa. Por motivos académicos, directamente relacionados con la actual escasez de puestos universitarios de literatura portuguesa, no existe, que sepamos, ningún trabajo de los filólogos europeos sobre el género cronístico luso. El contraste con la abundancia de los “literarios” del ámbito español es pues evidente, y también es la razón por la que solo citaremos la única obra publicada en Francia hasta el momento, bastante antigua por lo demás, y que únicamente trata de épica medieval portuguesa⁴⁰.

La participación de los universitarios alemanes en la investigación sobre la baja Edad Media hispánica es más desazonadora todavía. Mientras que los historiadores germanos están muy pendientes del periodo astur, o de lo relacionado con el camino de Santiago, su silencio sobre los siglos posteriores no deja de plantear una serie de interrogantes. Así, fuera de su especialidad, Ludwig Vones solo ha publicado manuales universitarios sobre la historia de España en la Edad Media. Entre los filólogos interesados por el tema cronístico, destacaremos a Raphaela Averkorn, autora de dos comunicaciones, una sobre las mujeres y el poder en la Península ibérica, y otra sobre los retratos de los nobles en las crónicas⁴¹. Ante este panorama relativamente desolador, la indigencia académica de la escuela italiana es mayor todavía y resulta tan curiosa como la de la escuela alemana. Giuseppe di Stefano, filólogo, especialista de los romances, ha planteado novedosamente en sus obras el tipo de relación que podía existir entre la poesía épica y las crónicas. Contra la vieja tradición pidaliana, aquella que pretende reconstruir los textos perdidos de los

Moyen Âge : idéologies, pratiques, représentations, Claude Carozzi et Huguette Taviani-Carozzi (éd.), Paris : Universidad de Provenza, 2005, pp. 123-145.

⁴⁰ Henri DELUY, *Troubadours galégo-portugais, une anthologie*, Paris : POL, 1987.

⁴¹ Raphaela AVERKORN, « La participation des femmes nobles au pouvoir au bas Moyen Âge : l'exemple des reines et princesses de Castille et d'Aragon », *Reines et princesses au Moyen Âge, Cahiers du CRISIMA*, 5, 2001, pp. 215-232 ; « Les nobles, sont-ils toujours beaux ? Quelques remarques sur les descriptions de personnages dans les chroniques médiévales de la Péninsule ibérique », *Le beau et le laid au Moyen Âge, Senefiance*, 43, 2000, pp. 27-44.

romances a partir de las crónicas, y que con tanta frecuencia se sigue observando, Di Stefano declara estar convencido de la independencia de los romances para con las crónicas. Para poner su método a prueba, el profesor de Pisa ha estudiado y comparado las versiones de los *Siete infantes de Lara* con las del *Mío Cid*⁴². Por fin, sobra decir que el balance de los historiadores italianos en lo tocante a las crónicas ibéricas medievales es anecdótico y, cuando existe, trata el problema de forma muy solapado y generalmente asociado con la temática de la expansión catalano-aragonesa en Italia⁴³, o en relación directa con ella.

*
* *

El recorrido que acabamos de hacer sobre la década que se está cerrando nos permite puntualizar dos observaciones en lo relacionado con las crónicas ibéricas medievales vistas desde Europa, una cualitativa y otra cuantitativa. Por lo que a la calidad se refiere, los progresos han sido notables de cara a la introducción de nuevos métodos que han conseguido renovar los viejos cauces de la investigación, en muy poco tiempo. La reflexión epistemológica sobre la escritura, la autoría de los textos y las intenciones políticas de los cronistas, o de los comanditarios de las obras, ha sabido superar el trasnochado prisma que consistía en estudiar los aspectos formales de los documentos para fijarse ahora mejor en la “contextualización” del acto de escribir y en lo que significa la voluntad de producirlo. Este tipo de enfoque, que empezó haciéndose en Europa, ha encontrado repercusiones favorables en la Península, a costa, bien es verdad, de la resistencia que le han opuesto algunas figuras fieles a las tradiciones de la vieja escuela. Pero en el balance, el principal fallo es el cuantitativo, o mejor dicho el de la variedad. Dejando de lado el caso excepcional de Francia, y muy a distancia el de Gran Bretaña, las crónicas hispánicas medievales siguen siendo unas bellas desconocidas en los demás países de Europa. Pensamos que en esta carencia es donde se encuentra el principal reto para los universitarios europeos de la década que comienza.

⁴² Giuseppe DI STEFANO, « Crónicas y romances », *Alfonso el Sabio y las crónicas de España*, Inés Fernández-Ordóñez (éd.), Valladolid: Universidad de Valladolid, 2000, pp. 173-186.

⁴³ Maria Rita LO FORTE SCIRPO, *C'era una volta una regina : due donne per un regno : Maria d'Aragona e Bianca di Navarra*, Nápoles : Liguori, 2003 ; *Documenti sulle relazioni tra la Sicilia e l'Aragona, 1379-1392*, Palermo : Società italiana per la storia patria, 2006.